



Publica SDR convocatoria para apoyo de concentrado lechero a productores

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) publicó la convocatoria para el apoyo de concentrado lechero, dirigido a personas productoras de bovinos de leche y caprinos en la entidad.

El apoyo contempla la entrega de concentrado con un mínimo de 14 por ciento de proteína cruda, con el objetivo de mejorar la alimentación del ganado y así impulsar la producción lechera.

El programa está dirigido a productores que se encuentren al corriente en sus obligaciones, derivadas de incentivos recibidos anteriormente por la dependencia.

El monto máximo será de hasta 1.5 toneladas por persona, con un subsidio de hasta 6 mil 500 pesos.

Las personas interesadas deben acudir al Departamento de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Rural, en avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua.

También pueden presentarse en las oficinas de las presidencias municipales, donde serán atendidos por personal de la SDR.

La recepción de solicitudes estará abierta a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 25 de septiembre de 2026, de las 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Para mayor información, asesoría o aclaraciones, la dependencia pone a disposición el teléfono 614 429 33 00, extensiones 12557, 12562, 12586 y 17721, en horario de oficina.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"